SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**HOJA DE RUTA** **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**	VERSIÓN: 11 CÓDIGO: F-CIN-PER-001 Página _ de _

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ
IDENTIFICACION CONTRATISTA:	1,022,237,469
ÁREA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN:	HIDROCARBUROS
NÚMERO DEL CONTRATO	

DOCUMENTO.	**VERIFICACIÓN**	
	SI	**NO**
1. Comunicación Interna de solicitud de contratación.	X	
2. Estudios previos.	X	
3. Matriz de riesgos.	X	
4. Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.	X	
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.	X	
6. Copia de la Cédula de Ciudadanía.	X	
7. Copia certificado situación militar y/o copia de la Libreta Militar (De la persona natural, hombre menor de 50 años).	X	
8. Formato Unico de Hoja de Vida persona natural - Actualizada. (Formato únicamente del SIGEP II - Función Pública).	X	
9. Soportes académicos de la hoja de vida (Acta de Grado o diploma de formación académica, Tarjeta profesional cuando aplique. Un solo PDF).	X	
10. Certificado de antecedentes de la profesión emitido por el órgano colegiado que la regula y/o certificado de la vigencia de la tarjeta profesional. (Cuando aplique).	X	
11. Soportes laborales de la hoja de vida.	X	
12. Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la República - Vigente.	X	
13. Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación - Vigente.	X	
14. Certificado de antecedentes judiciales - Policía Nacional de Colombia - Vigente.	X	
15. Certificado Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia - Vigente.	X	
16. Registro Único Tributario (RUT). (Actualizado)	X	
17. Registro de Información Tributaria (RIT). (Actualizado) (Cuando aplique)	X	
18. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses. (Su expedición no debe ser mayor a 30 días calendario)	X	
19. Declaración proactiva de bienes y rentas y registro de conflictos de interés emana de la Ley 2013 de 2019, éste se hace a través del Aplicativo de Ley 2013 del DAFP.	X	
20. Certificado afiliación a salud y/o formulario de afiliación como independiente, y/o el pago de la planilla PILA como independiente. (Su expedición no debe ser mayor a 30 días calendario)	X	
21. Certificado afiliación a pensiones y/o resolución de pensión. (Su expedición no debe ser mayor a 30 días calendario)	X	
22. Formato de Inscripción Tercero Natural en SIIF II. (Contratistas nuevos)	X	
23. Certificación bancaria. (Contratistas nuevos o cambio de cuenta)	X	

24. Copia Examen preocupacional conforme el Profesiograma del SGC, de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 (Con vigencia no mayor a 3 años).	X	
25. Análisis de hoja de vida diligenciado. Formato F-CIN-PER-005	X	
26. Declaración de no aceptar, recibir o solicitar de regalos, donaciones, y o bonificaciones	X	
27. Formato pacto por la transparencia, la integridad, el cumplimiento y la sostenibilidad en el SGC	X	
28. Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.		
29. Formato carta de compromiso conflictos reales.	X	
30. Certificado de Registro Presupuestal - CRP		
31. Garantías		
32. Soporte de aprobación de polizas y verificación de la misma en la aseguradora (Cuando se verifique por correo o línea telefónica se deberá usar el formato F-CIN-PLC-001)		
33. Designación de supervisión		
34. Formato para pago a contratistas y certificación supervisión seguimiento contractual e Informe de actividades contratista		
35. Memorando de solicitud de modificación (Adición, prórroga, modificación, aclaración, suspensión, reinicio etc)		
36. Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP. (Cuando aplique)		
37. Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP. (Cuando aplique)		
38. Modificación del contrato (Adición, prórroga, modificación, aclaración, suspensión, reinicio etc)		
39. Certificado de Registro Presupuestal - CRP (Cuando aplique)		
40. Garantías (Cuando aplique)		
41. Soporte de aprobación de polizas y verificación de la misma en la aseguradora (Cuando se verifique por correo o línea telefónica se deberá usar el formato F-CIN-PLC-001)		
42. Formato para pago a contratistas y certificación supervisión seguimiento contractual e Informe de actividades contratista.		

OBSERVACIONES GENERALES	
ELABORO CONTRATO:	**REVISO.**
Nombre Cargo o No. de Contrato **FIRMA**	Nombre Cargo o No. de Contrato **FIRMA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1022367469

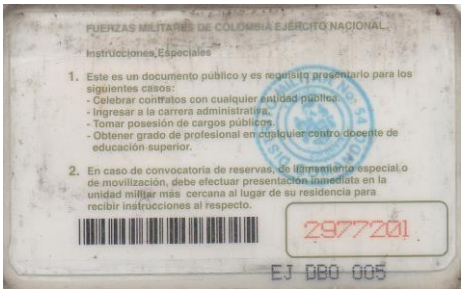
APELLIDOS Y NOMBRES
RIASCOS RODRIGUEZ
CRISTHIAN BOLIVAR

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2021	2031	2041

PROFESIÓN EMPLEADO

FECHA DE EXP.: 28 SEP 2011 CUTE DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2977201

EJ DBO 005

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Riascos	Rodríguez	Cristhian Bolívar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1022367469	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 1022367469 D.M. 54

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 03 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 22 F 86 95 Apartamento 404

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 3875497 EMAIL cbriascosr@unal.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3		X	MAESTRIA EN CIENCIAS - GEOFISICA			
PREGRADO	9	X		GEOLOGIA	03	2020	D-6746
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE PETROLEOS	09	2012	6620

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 - 13 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 - 13 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 13 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GEOSEARCH LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8107675	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	06	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 29 B 6 58 Oficina 903						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARAS LAS ZNI - IPSE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	11	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 99 N 9 A 54 Torre 3 Piso 14						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.			*CORREO ELECTRÓNICO*								
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	26	*Mes:*	02	*Año:*	2013	*Día:*	16	*Mes:*	10	*Año:*	2013
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO			*DIRECCIÓN*								

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	5

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C., 13 de febrero de 2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Bilingüe Nueva Alejandría

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 5922 del 30de Diciembre de 1994

Confiere a:

Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez

T.I. 910326-59123 Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

en la modalidad Bilingüe con énfasis en Inglés

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Dado en Bogotá D.C. a 1 de Diciembre de 2006

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE AMERICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - BOGOTA D.C.

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 797

En el Paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua, en Bogotá, D.C. siendo las 11:00 a.m. del día siete de septiembre del año dos mil doce se celebró la ceremonia de grado del alumno:

CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ
C.C. No. 1.022.367.469 de Bogotá D.C.

Presidió el acto el señor Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos, Doctor Luis Jaime Posada García-Peña, en presencia de la Vicerrectora Académica y de Posgrado, del señor Decano de la Facultad, del alumno y sus invitados.

En desarrollo del orden del día la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado hizo la presentación del graduando y atestiguó su aprobación de las asignaturas del plan de estudios vigente en la Facultad y su cumplimiento de los requisitos académicos y reglamentarios según las actas y calificaciones acreditadas en la Dirección de Registro Académico.

En consecuencia, el señor Vicerrector en representación de la Fundación Universidad de América, Institución legalmente aprobada por las Resoluciones 2959 de 1956, 3134 de 1970 y 4693 de 1971, del Ministerio de Educación Nacional y los Acuerdos 8 y 25 de 1962 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Personería Jurídica No. 417 de 1958 del Ministerio de Justicia, y autorizada para conceder títulos profesionales y académicos, dio al alumno graduando su congratulación en nombre de la Universidad, le tomó el juramento de rigor y le otorgó el título de:

INGENIERO DE PETROLEOS

Para constancia se firma la presente Acta (Fdo.) Luis Jaime Posada García-Peña, Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos.

Es copia auténtica en lo pertinente del Acta General de Graduación expedida el día siete de septiembre del año dos mil doce.

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
VICERRECTORIA
BOGOTA - COLOMBIA

ANA JOSEFA HERRERA VARGAS
Vicerrectora Académica y de Posgrado

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
REGISTRO DE DIPLOMAS
(Decreto 2150 de 1.995 - Artículos 62 y 63)
Anotado al folio No. 177-04 del libro No 3
Fecha 07 SEP 2012 Firma

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Cristhian Bolivar Riascos Rodríguez

completó los estudios requeridos por la Facultad de Ingenierías de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Ingeniero de Petróleos

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 7 del mes de Septiembre del año 2012

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

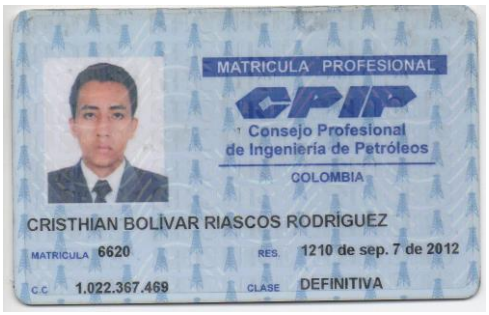
Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 63. Decreto 0636 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Cristhian Bolivar Riascos Rodríguez

identificado con la C.C número 1.022.367.469 de Bogotá, D.C.

Acta de Grado No. 797 anotada al folio 177-04 Libro 3

Firma por la Universidad _____ Fecha Sept. 7-2012


MATRICULA PROFESIONAL
CPIP
Consejo Profesional
de Ingeniería de Petróleos
COLOMBIA
CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ
MATRICULA 6620
RES. 1210 de sep. 7 de 2012
C.C. 1.022.367.469
CLASE DEFINITIVA


IDentico S.A.
FIRMA DEL TITULAR
ESTA TARJETA IDENTIFICA A SU TITULAR COMO INGENIERO DE PETRÓLEOS,
AUTORIZADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN
EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DE ACUERDO CON LA LEY 20 DE 1984, SEGÚN MATRÍCULA OTORGADA
POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS, CPIP.
EL USO DE ESTA TARJETA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.
EN CASO DE EXTRAVÍO O PÉRDIDA DAR AVISO INMEDIATO Y POR ESCRITO
A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO.
1818
CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 5487

El Consejo de Facultad en su sesión del día 26 de marzo de 2020 - Acta No. 7

CONSIDERANDO QUE

Cristhian Bolivar Riascos Rodríguez

C.C. 1.022.367.469 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Geólogo

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 175681 *consignado en el Registro No.* 5453, Folio 71 del Libro 7

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., *a los 26 días del mes de marzo de 2020*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

Universidad Nacional - Plataforma eTitulo

2020-05-08T16:19:40-05:00

http://etitulo.com/validate/v/BFOR-TRES-SOAK-OF1O-TRXS-4158-8972-7806-75

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

COPIA · · ELECTRÓNICA · · AUTÉNTICA · · ·

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Geólogo

a

Cristhian Bolivar Riascos Rodríguez

C.C. 1.022.367.469 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 8 días del mes mayo de 2020

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

COPIA
ELECTRÓNICA
AUTÉNTICA

Universidad Nacional - Plataforma eTitulo 2020-05-08T16:20:23-05:00

http://etitulo.com/validate/v/XFOR-TRES-SOAK-OF1O-THCB-L158-8972-8231-23

THOMAS GREG & SONS

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

COLOMBIA



CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRÍGUEZ

CC. 1.022.367.469

MATRÍCULA PROFESIONAL DEFINITIVA D-6746

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ

El presente documento es
PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Puede obtener una certificación de vigencia
con el número de Matrícula Profesional en:
https://cpgcolombia.org/certificaciones

O escaneando el siguiente código QR:



Firma Presidente

Firma Geólogo

CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA
SEDE SERVICIO GEÓLOGICO COLOMBIANO
Diag. 53 No. 34 -53 of. 138
SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 59 A Bis # 5-37 of. 503, Edificio el Gran Duque
secretaria@cpgcolombia.org
Tel: (031) 221 0151 - (031) 211 0723 - (+57) 320 307 3353
Bogotá, Colombia

CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA
Y
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

MATRÍCULA PROFESIONAL DEFINITIVA No. 6620

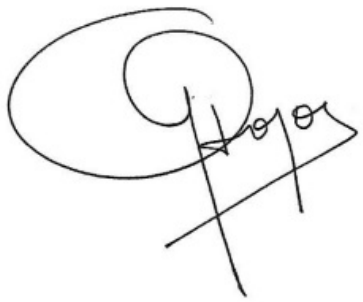
El **Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP**, se permite certificar que el Ingeniero(a) de Petróleos **CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.022.367.469 expedida en Bogotá D.C. - Colombia, se encuentra registrado en nuestros archivos con Matricula Profesional Definitiva No. 6620, mediante Resolución No. 1210 del siete (07) de septiembre de dos mil doce (2012).

Que hasta la fecha no ha tenido antecedentes disciplinarios y durante el ejercicio de su profesión como Ingeniero de Petróleos no ha estado suspendido o excluido del ejercicio de la profesión y ha observado las normas de ética establecidas, de acuerdo al Código de Ética Profesional para el ejercicio de la Ingeniería en General y sus profesiones afines y auxiliares.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023).

VENCIMIENTO:
25 de febrero del 2023

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3ee01ec4df



ORLANDO MERCADO URZOLA
Presidente

Puede validar la autenticidad de este documento ingresando el código de verificación y el número del documento de identificación en la dirección: https://www.cpip.org.co/solicitudes/certificados.php

CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LEY 9ª de 1974

EL CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

CERTIFICA

Que el geólogo **CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRÍGUEZ,** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1022367469** expedida en **Bogotá**, egresado de **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ**, tiene vigente la Matrícula Profesional Definitiva **No. D-6746**, expedida mediante Resolución **No. D-6746** del 02 de Septiembre de 2021.

Además, no presenta antecedentes disciplinarios.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de Enero de 2023, por solicitud de la persona CRISTHIAN RIASCOS RODRIGUEZ.

La presente certificación tiene validez por tres (3) meses.

Atentamente,

OSCAR GEOVANY BEDOYA SANMIGUEL
PRESIDENTE

SOCIEDAD EDUCATIVA

"SAN IGNACIO"

Aprobación oficial No. 2041 del 16 de Junio de 2000 Secretaria de Educación del Distrito, actualización 06115 del 21 de Diciembre de 2009 S.E.D.
Acuerdo No. 29 del 14 de Octubre de 1998 del Ministerio de Salud y Acuerdo 156 del 21 de mayo de 2009. Ministerio de Protección Social y Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que el Señor (a) **RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR.** Identificado con Cedula No **1.022.367.469** de Bogotá. Presta sus servicios profesionales modalidad hora cátedra en nuestra institución desde el 26 de febrero 2013 hasta la fecha; Caracterizándose por ser una persona honesta y cumplidora de sus servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado los (16) Dieciséis días del mes de Octubre de 2013.

Cordialmente,

Drá. ITALA YANETH GONZÁLEZ
Directora General

Sede 1 Av. Calle 72 No. 81 A - 06 * Teléfonos: 251 4831 – 251 4851 Bogotá.
Correo Electrónico isanignacio2@hotmail.com.
Sede 2 Calle 44 sur No. 49 -77 TEL: 2309850 Venecia

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No: **20141390008691**
Fecha: **23-04-2014**

Bogotá,

Ingeniero
CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ
Contratista – IPSE –
Cristhian.riascos@outlook.com

ASUNTO: *REMISIÓN CERTIFICACIÓN CONTRATO 107-2013.*

Cordial Saludo:

En atención a solicitud radicada en el IPSE a través de correo electrónico, con números 20141330016042 y 20141330015602, se remite certificación emitida por la Secretaria General - Contratación, Contrato de prestación de servicios No. 107-2013, suscrito el 25 de noviembre de 2013.

Cualquier información adicional con gusto se atenderá.

Atentamente,

GERMÁN GARCÍA GÓMEZ
Secretario General

Anexo lo enunciado
Proyectó: Diego Piragua Meneses – Secretaria General - Contratación

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No: **20141390008691**
Fecha: **23-04-2014**

LA SECRETARIA GENERAL - CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS —IPSE

HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía Número 1.022.367.469, suscribió con el Instituto de Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE un contrato de Prestación de Servicios Profesionales así:

CONTRATO	107 DE 2013
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZNI –IPSE
CONTRATISTA	CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERATIVOS AL IPSE, CON EL FIN DE REVISAR, VERIFICAR, ANALIZAR Y CONCEPTUAR PERMANENTEMENTE LOS ASPECTOS TECNICOS PROPIOS DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LABORES DE INTERVENTORIA DEL AREA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE AMAZONAS A CARGO DEL IPSE, DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO 050 DE 2010.
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.200.000.oo, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
FECHA DE INICIO	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2013
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo de este objeto además de las obligaciones inherentes al mismo, el contratista se obliga a prestar sus servicios en las siguientes actividades relacionadas con las obligaciones, técnicas y operativas que este desarrolla como interventor del contrato de concesión del Área de Servicio Exclusivo de Amazonas:

1.) Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que las obras y equipos que conforman la nueva infraestructura cumplan con las características técnicas exigidas.

2.) Verificar mensualmente la eficiencia y el consumo específico en el consumo de combustibles en la actividad de generación.

3.) Verificar el cumplimiento de los procedimientos de trasiego de combustible en el ASE Amazonas.

Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3
Piso 14 Edificio Street 100
PBX: (57 1) 639 7888
Fax: (57 1) 639 7888 Ext. 127
Bogotá D.C. – Colombia

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No: 20141390008691
Fecha: 23-04-2014

4.) Advertir cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del Concesionario, comunicarle esta circunstancia al Supervisor y adoptar los procedimientos previstos en el contrato de concesión.

5.) Rendir un informe mensual a la Subdirección de Contratos y Seguimiento de cada una de las actividades de Verificación y Seguimiento contempladas en el presente Contrato, el cual deberá contener un análisis detallado de cada una de ellas, que permitan al IPSE verificar el correcto funcionamiento de la Concesión.

6.) Participar y apoyar en la elaboración de los informes mensuales de Interventoría a rendir por el IPSE al Ministerio de Minas y Energía.

7.) Las observaciones y requerimientos que deban hacerse al Concesionario, en virtud de la ejecución del presente contrato deberán ser revisadas, aprobadas y emitidas por el Supervisor del Contrato, bajo ninguna circunstancia se remitirán documentos al concesionario sin la revisión antes citada.

8.) Realizar las demás funciones que le asigne el Subdirector de Contratos y Seguimiento en relación con la ejecución del Contrato de Concesión No. 052 de 2010 — Área de Servicio Exclusivo del Amazonas.

9.) Entregar a la finalización del contrato el Sistema de Gestión Documental Orfeo, con los documentos debidamente tramitados y completamente archivados es decir que a la terminación de la ejecución el usuario del contratista no debe tener ningún documento pendiente.

10.) El contratista deberá tener disponibilidad para desplazarse fuera de su domicilio contractual en caso de que el cumplimiento de las obligaciones contractuales así lo requiera, lo anterior, previa aprobación del Supervisión del Contrato.

PARAGRAFO: El Contratista se compromete a cumplir con el concepto ambiental, de seguridad y salud ocupacional contenido en el estudio previo 20131500058913 del 24 de octubre de 2013.

Atentamente,

GERMÁN GARCÍA GÓMEZ
Secretario General

Anexo lo enunciado
Proyectó: Diego Piragua Meneses – Secretaria General DPP

Bogotá D.C., octubre 15 del 2020

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE

GEOSEARCH LTDA CONSULTORES GEOLOGÍA Y GEOFÍSICA

NIT: 800186223-6

Certifica:

Que **CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ**, identificado con c.c. No. **1 022 367 469,** estuvo vinculado a **GEOSEARCH LTDA CONSULTORES GEOLOGÍA Y GEOFÍSICA**, desde el 6 de agosto del 2019 hasta el 6 de mayo del 2020, mediante contrato por prestación de servicios, participando en el proyecto: "**Servicio de cartografía geológica de superficie en tres (3) áreas en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena para la gerencia de no convencionales de ECOPETROL S.A.**", desempeñándose en el cargo de Geólogo Junior.

Atentamente,

Fabio Colmenares B.
cc17172737
Representante legal
GEOSEARCH LTDA.

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

ENTERRITORIO

ELIZABETH DUARTE SANDOVAL , identificado con cédula de ciudadanía No. 29.973.664 expedida en Yumbo, Valle., quien actua en nombre y representación de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTerritorio Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada ENTerritorio vinculada al Departamento Nacional de Planeación en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con el contrato de trabajo celebrado el 1 de diciembre de 2020,y las Resoluciones 276 del 20 de septiembre de 2019 modificada por la Resolución 24 de fecha 3 de febrero de 2021 y 201 del 30 de diciembre de 2020.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el sistema de contratación la entidad y en ejecución del convenio interadministrativo **221003** suscrito entre ENTERRITORIO y SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO , ENTERRITORIO suscribió con **RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR** el Contrato **2210272** con las siguientes características:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Razón Social	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO				
Dirección	CALLE 26 No 13- 19 pisos 19-22,25,26,28-30			**Identificación**	899.999.316-1
Teléfono	5940407	**Ciudad Domicilio**		Bogotá	
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA					
Nombre	RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR			**Identificación**	NI 1022367469

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES	
Número del contrato	2210272
Clase de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA INTEGRAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA EN ÁREAS DE INTERÉS, POR LA PRESENCIA DE ROCA GENERADORA EN LA CUENCA DEL VALLE MEDIO DEL MAGDALENA, USANDO HERRAMIENTA GEIONFORMATICA.
Plazo inicial	8 Meses
Plazo total del contrato	8 Meses
Fecha de firma del contrato	29-04-2021
Fecha de Inicio	30-04-2021
Fecha de Terminación	31-12-2021

Cons	**Adicion**	**Valor**
1	ADICION Y MODIFICACION	
Cons	**Adicion**	**Valor**
2	MODIFICACION Y REDUCCION	

Descripción de Obligaciones

La presente información fue tomada del sistema de la entidad.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.a (DD-MM-AAAA): 21-12-2021

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

ENTERRITORIO



ELIZABETH DUARTE SANDOVAL

GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL

Elaborado por WEB

CONTRATO 2210272

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://www.enterritorio.gov.co/Certificados/CertificadosContratacion/verificador/validaDer.jsp indicando el siguiente Codigo de Verificacion: MZ2L6PUQ0GGCHJ5HH3TYPJISQ4S8D8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

ENTERRITORIO

ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLAREAL , identificado con cédula de ciudadanía No. 29.973.664 expedida en Yumbo, Valle., quien actua en nombre y representación de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTerritorio Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada ENTerritorio vinculada al Departamento Nacional de Planeación en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con el contrato de trabajo celebrado el 1 de diciembre de 2020,y las Resoluciones 276 del 20 de septiembre de 2019 modificada por la Resolución 24 de fecha 3 de febrero de 2021 y 201 del 30 de diciembre de 2020.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el sistema de contratación la entidad y en ejecución del convenio interadministrativo **221016** suscrito entre ENTERRITORIO y SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO , ENTERRITORIO suscribió con **RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR** el Contrato **2220257** con las siguientes características:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Razón Social	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO				
Dirección	CALLE 26 No 13- 19 pisos 19-22,25,26,28-30			**Identificación**	899.999.316-1
Teléfono	5940407	**Ciudad Domicilio**		Bogotá	
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA					
Nombre	RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR			**Identificación**	NI 1022367469

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2220257		
Clase de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA APOYAR LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE SECCIONES DE CAMPO Y POZOS EN ÁREAS DE INTERÉS, POR LA PRESENCIA DE ROCA GENERADORA CRETÁCICA EN LA CUENCA DEL VALLE MEDIO DEL MAGDALENA.		
Plazo inicial	5 Meses 28 dias		
Plazo total del contrato	5 Meses 28 dias		
Fecha de firma del contrato	20-01-2022		
Fecha de Inicio	03-02-2022		
Fecha de Terminación	31-07-2022		
	Cons	**Adicion**	**Valor**
	1	MODIFICACION Y REDUCCION	
Descripción de Obligaciones			

La presente información fue tomada del sistema de la entidad.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.a (DD-MM-AAAA): 31-07-2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

ENTERRITORIO



ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLAREAL
GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL

Elaborado por WEB

CONTRATO 2220257

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://www.enterritorio.gov.co/Certificados/CertificadosContratacion/verificador/validaDer.jsp indicando el siguiente Codigo de Verificacion: UW7JOTJJHRMP0DYE3R6R6ZBL6OQ8ET

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

COTECNA COMPAÑÍA CERTIFICADA

EL SUSCRITO GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST-CONTRACTUAL DE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO - CERTIFICA:

Cert_000004992

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en el aplicativo de Dynamics 365 Finance and Operations, el (la) Señor(a) **RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1022367469**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios en esta entidad con las siguientes características:

CONTRATO	2210272
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA INTEGRAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA EN ÁREAS DE INTERÉS, POR LA PRESENCIA DE ROCA GENERADORA EN LA CUENCA DEL VALLE MEDIO D
FECHA DE INICIO	30/04/2021
FECHA DE TERMINACION	31/12/2021

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y/O FUNCIONES

Obligaciones generales:

Obligaciones específicas:

CONTRATO	2220257
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA APOYAR LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE SECCIONES DE CAMPO Y POZOS EN ÁREAS DE INTERÉS, POR LA PRESENCIA DE ROCA GENERADO
FECHA DE INICIO	03/02/2022
FECHA DE TERMINACION	31/07/2022

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y/O FUNCIONES

Obligaciones generales:

Obligaciones específicas:

CONTRATO	2220831
OBJETO	Prestar servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar la integración de información estratigráfica de secciones de campo y pozos en áreas de interés, en la cuenca del Valle Medio del Magdalena para las formaciones del cretácico inferior.
FECHA DE INICIO	22/08/2022
FECHA DE TERMINACION	15/12/2022

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y/O FUNCIONES

Obligaciones generales:

a) El contratista prestará sus servicios de manera independiente y autónoma, siempre en aras de cumplir con los acuerdos contractuales. b) Presentar la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con la periodicidad acordada en la respectiva cláusula de forma de pago, de acuerdo con los procedimientos establecidos. En el evento de no hacerlo, el contratista acepta asumir el valor por la eventual sanción de corrección e intereses que tal omisión genere en contra de ENTerritorio, en la proporción que corresponda, de acuerdo con las disposiciones contables y tributarias aplicables. c)De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 y la Ley 1562 de 2012 EL CONTRATISTA debe: A. Estar afiliado a un fondo de pensiones. B. Estar afiliado a una entidad promotora de salud -EPS. C. Estar afiliado a una administradora de riesgos laborales. D. Realizar los aportes a salud, pensión y riesgos laborales con un ingreso base de cotización (IBC) igual al establecido por la normatividad legal. d)EL CONTRATISTA debe contar con todos los elementos y la infraestructura tecnológica que le permita ejecutar las actividades y obtener los productos asociados al cumplimiento de sus obligaciones y por ende del objeto contractual. e) EL CONTRATISTA debe establecer con el Supervisor del contrato el mecanismo a través del cual se definirán los entregables, los cuales serán soporte para dar cumplimiento al requisito del pago, junto con las condiciones establecidas en el Anexo de Condiciones Generales. f)Será obligación del CONTRATISTA, dando cumplimiento a la normatividad vigente para el tratamiento de los contratos de prestación de servicios, estar afiliado al sistema de seguridad social integral como independiente para todos los riesgos y efectuar en forma mensual la correspondiente autoliquidación y pago de aportes tomado como base de aportes por lo menos el 40% de los ingresos mensuales. LA CONTRATANTE exigirá el cumplimiento permanente de esta obligación para la validez y continuidad del presente contrato de prestación de servicios. EL CONTRATISTA deberá comprobar el pago de la seguridad social mediante certificación del pago correspondiente, que se anexará a cada cuenta de cobro. g) El contratista debe contar con todos los elementos y la infraestructura tecnológica (hardware, software, comunicaciones) que le permitan ejecutar las actividades y obtener los productos asociados al cumplimiento de sus obligaciones y por ende del objeto contractual.

***El certificado comprende 2 páginas para certificar los siguientes contratos 2210272, 2220257, 2220831, ***

Elaboró: WEB

Para verificar la integridad e inalteribilidad del presente documento consulte en el sitio web

http://www.enterritorio.gov.co/Certificados/CertificadosContratacion/verificador/validaDer.jsp indicando el siguiente código de verificación:

d5v2w5k6n7w7b2i2f5o0z7t9c6d7o5

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO -

Cert_000004992

Obligaciones específicas:

a) Realizar la búsqueda y transformación digital de información estratigráfica del banco de información petrolera correspondiente a las formaciones del cretácico inferior de la cuenca del Valle Medio del Magdalena. b) Emplear tecnologías computacionales aplicadas a la integración de datos de registros de pozo de roca generadora cretácica en las formaciones del cretácico inferior de la cuenca del Valle Medio del Magdalena. c)Apoyar el desarrollo de herramientas predictivas para el análisis de registros de pozos para contribuir a la identificación de niveles prospectivos como yacimientos en roca generadora. d)Realizar las salidas gráficas de columnas de sucesiones cretácicas con potencial como roca generadora, a partir de bases de datos usando desarrollos geo informáticos. e) Contribuir en la realización de un póster para presentación de resultados de los corredores prospectivos YRG en VMM. f) Participar en actividades de divulgación científica y apropiación social del conocimiento. g)Las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La presente certificación tiene una validez de 90 Días y se expide
por solicitud del(la) interesado(a) en Bogotá, D.C a 1/25/2023 02:08:50 pm

ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLARREAL
GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL

***El certificado comprende 2 páginas para certificar los siguientes contratos 2210272, 2220257, 2220831, ***

Elaboró: WEB

Para verificar la integridad e inalteribilidad del presente documento consulte en el sitio web
http://www.enterritorio.gov.co/Certificados/CertificadosContratacion/verificador/validaDer.jsp indicando el siguiente código de verificación:

d5v2w5k6n7w7b2i2f5o0z7t9c6d7o5

Calle 26 # 13 -19. Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 62 82
Línea de Transparencia: +57 018000 914 502
www.enterritorio.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de marzo de 2023, a las 13:53:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022367469
Código de Verificación	1022367469230307135332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218167143

WEB
13:54:32

Bogotá DC, 07 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022367469:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2023 01:59:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022367469** y Nombre: **CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55345547** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:55:00 PM horas del 07/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022367469**

Apellidos y Nombres: **RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899059939

(415)7707212489984(8020) 000001489905993 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 6 7 4 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 6 7 4 6 9	2 0 0 9 0 3 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIASCOS	RODRIGUEZ	CRISTHIAN	BOLIVAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 F 86 95 IN 3 AP 404 BRR MODELIA

42. Correo electrónico: cristhian.riascos@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 1 1	3 8 7 5 4 9 7	3 1 6 2 8 4 7 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 9 1 0	2 0 1 9 0 8 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 27 / 11 : 09: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIASCOS RODRIGUEZ CRISTHIAN BOLIVAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2023

CONTRIBUYENTE	C.C. 1022367469	CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 22F 86 95 IN 3 AP 404 Teléfonos: 2952294

Dirección electrónica: cristhian.riascos@outlook. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 26/02/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 71102 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º. y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incursa en ninguna de ellas.

Dado en Bogotá, el día 27 del mes de enero de 2023.



Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez

C.C. 1022367469

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-01-30 11:50

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTHIAN	BOLIVAR	RIASCOS	RODRIGUEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1022367469

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Dirección	["DIAGONAL 53 N 34 53 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$51.451.667,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$51.451.667,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.989.282,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.800,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.030.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$34.945,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	BOGOTA	BOGOTA	$60.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

INFORMACIÓN BÁSICA

I. NATURALEZ JURÍDICA: [X] Persona Natural Nacional [] Persona Natural Extranjera

II. TIPO DOCUMENTO: [X] Cédula de Ciudadanía [] Pasaporte [] Registro Civil [] Tarjeta de Identidad

III. NÚMERO DOCUMENTO: 1022367469

IV. APELLIDOS Y NOMBRES: CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ

INFORMACIÓN GENERAL

I. FECHA EXPEDICIÓN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (AAAA-MM-DD): 2009-03-26

II. PROFESIÓN: GEÓLOGO

III. NÚMERO MATRÍCULA: D-6746

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

I. NÚMERO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 1022367469-7

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU:

i. Código CIIU: 0910
ii. Descripción: ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

III. RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

i. Tipo De Responsabilidad: [] ICA – Bogotá [] IVA [■] RENTA [] IMPUESTO DE TIMBRE [] INFORMACIÓN EXÓGENA

ii. Régimen Tributario: [] Autorretenedor [] Gran Contribuyente [] No Responsable [] Régimen Común [] Responsable [] Entidad Del Estado [] No Contribuyente [] Profesional Independiente [■] Régimen Simplificado [] Régimen Tributario Especial

iii. Autorretenedor: [] SI [■] NO

UBICACIÓN

I. LOCALIZACIÓN: [X] Nacional [] Extranjero

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No []

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
FONDO DE AHORRO VOLUNTARIO	$8.909.651,00	COLOMBIA
FONDO DE INVERSION	$3.652.700,00	COLOMBIA
FONDO DE INVERSION	$1.877.940,00	COLOMBIA

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1022367469, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20191007	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 27 días del mes de Enero de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
20961343

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

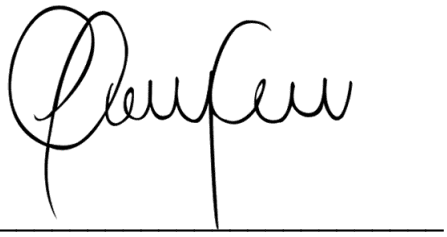
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.022.367.469**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 12 de octubre de 2013.

La presente certificación se expide el 27 de enero de 2023.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**DECLARACIÓN Y REPORTE VOLUNTARIA DE NO ACEPTAR, RECIBIR O SOLICITAR REGALOS, DONACIONES, BONIFICACIONES Y SIMILARES**	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: F-CIN-DEC-001 Página _ de _

I. A DILIGENCIAR POR EL CONTRATISTA										
1. DATOS PERSONALES										
NOMBRES Y APELIDOS/ RAZÓN SOCIAL	CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ									
TIPO DE DOCUMENTO	C.C	X	C.E		PAS		NIT		OTRO-CUAL	
NUMERO DE DOCUMENTO	1022367469									
DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE HIDROCARBUROS									

DECLARO

Que he sido informado (a) y conozco sobre la prohibición de aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones, bonificaciones y similares, establecida por el Servicio Geológico Colombiano en el marco de las medidas de prevención de riesgos y conductas de integridad y transparencia.

Esta prohibición se articula con el marco establecido en la siguiente normatividad:

- Código de Integridad del Servicio Geológico Colombiano
- Pacto de integridad, transparencia y sostenibilidad del Servicio Geológico Colombiano
- Ley 2016 de 2020, "Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones"
- Ley 970 de 2005, a través de la cual se aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, donde establece que los Estados deben adoptar normas que tipifiquen el soborno de funcionarios públicos.
- Ley 599 de 2000 “Por la cual se expide el Código Penal”, arts. 404, 405, 406 y 407, Concusión y Cohecho.
- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública”.
- Ley 2195 2022 artículo 15.
- Directiva Presidencial 01 de 2022

Manifiesto que soy consciente, de los cuidados y debida diligencia que debo tener en el desarrollando de las actividades misionales de acuerdo con las obligaciones previstas en el contrato, en especial no aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINMINAS SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**INSCRIPCIÓN TERCERO** **NATURAL**	Versión 1 Código F-CIN-PER-003 Página 1 de 3

II. A.A.: _____ III. PAÍS: COLOMBIA

IV. REGIÓN: _____ V. CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

VI. PÁGINA WEB: _____ VII. _____

VII. CONTACTO: _____

VIII. DESIGNACIÓN: _____ IX. E-MAIL: CRISTHIAN.RIASCOS@OUTLOOK.COM

X. TIPO DIRECCIÓN:

- [] Dirección Procesal
- [] Domicilio Contractual
- [x] Residencia
- [] Domicilio Civil
- [] Domicilio Fiscal

XI. DIRECCIÓN: CALLE 22 F #86-95 APARTAMENTO 404

XII. TELÉFONO: 3162847155 XII. FAX: _____

INFORMACIÓN BANCARIA

I. ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

II. TIPO CUENTA BANCARIA: [x] Ahorro [] Corriente

(La longitud de la cuenta debe ser la establecida por la Entidad Financiera)

III. NÚMERO DE CUENTA: 0550457400074904 IV. TIPO MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

V. NOMBRE CUENTA: CUENTA DE AHORROS DAMAS

VI. SUCURSAL DE LA CUENTA BANCARIA: CENTRO INTERNACIONAL

NOTA: Con la firma del presente Formato se certifica que la información registrada es real y se Autoriza su verificación; como soporte se debe adjuntar Certificación Bancaria y Rut.



FIRMA CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ

C.C. 1.022.367.469

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **27/01/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTHIAN BOLIVAR RIASCOS RODRIGUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1022367469**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550457400074904**
Fecha de apertura	**29/11/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	VERSIÓN:1 CÓDIGO:F-CIN-PER-005 Página __ de __

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	**IDONEIDAD**	CATERGORIA II- NIVEL 4 TP + 25 - 33 ME
OBJETO A CONTRATAR	Prestar servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para realizar la extracción automática, integración y análisis de información estratigráfica y de registros eléctricos de secciones estratigráficas de campo y de pozos o núcleos de perforación.	

ASPECTOS DE IDONEIDAD.

NOMBRE CONTRATISTA	**ESTUDIOS REALIZADOS.**			**CUMPLE (SI / NO)**
	TÍTULO OBTENIDO	**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DE MATERIAS O FECHA DE GRADO.**	
CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ	GEÓLOGO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	26/03/20	SI
	INGENIERO DE PETRÓLEOS	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	07/09/12	SI

ASPECTOS DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTIÓN.					**OBSERVACIONES** (En esta casilla coloque las observaciones que considere necesario, como por ejemplo; Si se traslapa la experiencia u otra situación que amerite).
ENTIDAD Y/O CONTRATANTE.	**CARGO DESEMPEÑADO U OBJETO DEL CONTRATO O NÚMERO DEL CONTRATO.**	**FECHA INGRESO (D/M/A)**	**FECHA RETIRO (D/M/A)**	**TIEMPO EN DÍAS.**	
ENTERRITORIO	Contrato 2220831	22/08/22	15/12/22	113,00	
ENTERRITORIO	Contrato 2220257	03/02/22	31/07/22	178,00	
ENTERRITORIO	Contrato 2210272	30/04/21	31/12/21	240,00	
GEOSEARCH LTDA	Geólogo Junior	06/08/19	06/05/20	270,00	
IPSE	Contrato 107-213	26/11/13	31/12/13	35,00	
SOCIEDAD EDUCATIVA SAN IGNACIO	PROFESOR	26/02/13	16/10/13	230,00	
				0,00	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DIAS			**1.066**
	SI ES PROFESIONAL			**1.066**
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			**1.066**
		AÑOS	MESES	DIAS
	TOTAL TIEMPO:	**2**	**11**	**16**

DECLARACIÓN	Se deja la constancia de que el análisis efectuado a través de este documento, contempla los elementos de idoneidad y/o experiencia requeridos para satisfacer la necesidad establecida en los estudios y documentos previos. Por lo anterior, en este únicamente se relaciona la información necesaria para cumplir los requisitos establecidos para la presente contratación.
CONCEPTO	Teniendo en cuenta lo anterior, una vez verificados los requisitos con los soportes entregados por el proponente se encuentra que cumple así: GEÓLOGO E INGENIERO DE PETROLEOS CON 35 MESES DE EXPERIENCIA
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	De conformidad con lo dicho, se tiene que CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ cumple con las condiciones para celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto y obligaciones se encuentran señaladas en los estudios y documentos previos.
FECHA	febrero 1 de 2023

Firma

Quien efectúa la verificación de los aspectos de idoneidad y experiencia (área solicitante).

Firma

Juan Manuel Herrera - Director Técnico de Hidrocarburos

Que teniendo en cuenta lo anterior y que, para la ejecución del contrato a suscribir debo ser consciente de la responsabilidad que debo asumir con mi autocuidado, de manera libre y espontánea, adquiero el siguiente:

COMPROMISO

Mantenerme informado(a) sobre todos los lineamientos, cuidados y debida diligencia que debo tener en el desarrollo de las actividades misionales del Instituto de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato, en especial no aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

Reportar al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC cualquier evento en el cual en desarrollo del objeto del contrato sea expuesto al ofrecimiento o entrega de regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

No aceptar bajo ninguna circunstancia ningún tipo de regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

Todo lo anterior para fortalecer la integridad, transparencia y debida diligencia, con el fin de mitigar la exposición a los riesgos reputacionales y de conductas frente a la corrupción, el fraude y el soborno.

Asi mismo de manera autónoma, voluntaria, libre y sin presión de terceros, me permito informar al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC que en el marco de la ejecución del contrato y en relación con el objeto del mismo he recibido el (los) siguiente(s) regalos (s), atención (es), donación (es) y beneficio(s) similares, de parte interesada externa.

Manifiesto que el beneficio fue devuelto inmediatamente al remitente _____o por imposibilidad de hacerlo, se entregó al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC.

Los datos del mismo, lo relaciono a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL REGALO, ATENCIÓN, DONACIÓN, Y/O BENEFICIO:_____

REMITENTE/ PARTE INTERESADA EXTERNA:

NOTA TÉCNICA:

1.- Se exceptúan de esta declaración el material de publicidad y promocional de entidades y empresas vinculadas con el SGC en sus actividades.

2.- Las donaciones deben ser remitidas oficialmente al SGC, no a Directivos, servidores ni contratistas del SGC

Nombre: Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez	**Firma:** 
Cedula: 1022367469	**Fecha:** 28 de enero de 2023
Dependencia: Dirección téncica de hidrocarburos	

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**PACTO POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD, EL CUMPLIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL SGC**	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: F-CIN-SPA-001 Página _ de _

Como contratista del Servicio Geológico Colombiano me comprometo a respaldar y cooperar con el cumplimiento de la Ley, las políticas, manuales y procedimientos establecidos por el Servicio Geológico Colombiano, en todos y cada uno de los pilares que enmarcan el "PACTO POR LA INTEGRIDAD, LA TRANSPARENCIA, EL CUMPLIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO", y se integran en el programa de integridad y cumplimiento del SGC, por lo cual suscribimos los siguientes acuerdos y compromisos:

PILAR I: ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA INTEGRIDAD

- Compromisos con la probidad y los valores institucionales
- Compromisos con la reputación institucional

PILAR II: ACUERDOS Y COMPROMISOS CON EL CUMPLIMIENTO

- Compromisos con el cumplimiento normativo
- Compromisos con la transparencia

PILAR III: ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

- Compromisos con las personas que integran la entidad, el entorno social, ambiental y la comunidad en general.

I. A DILIGENCIAR POR CONTRATISTA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZON SOCIAL	CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ									
TIPO DE DOCUMENTO	C.C	X	C.E		PAS		NIT		OTRO-CUAL	
NUMERO DE DOCUMENTO	1022367469									
CORREO ELECTRONICO	CRISTHIAN.RIASCOS@OUTLOOK.COM									
DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS									

Nombre: Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez

Cédula: 1022367469

Dependencia: Dirección técnica de hidrocarburos

Firma: 

Fecha: 2 de febrero de 2023

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**CARTA DE COMPROMISO CONFLICTOS REALES**	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: F-CIN-CCR-001 Página _ de _

I. A DILIGENCIAR POR EL CONTRATISTA

Fecha: 28/1 / 2023

Señores
Servicio Geológico Colombiano - SGC
Ciudad

Yo, Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez, identificado con C.C. número 1022367469 que actualmente me desempeño como contratista en el Servicio Geológico Colombiano , por medio de la presente comunicación declaro conocer y entender las condiciones a las cuales me sujetaré en adelante, en relación con las obligaciones-que actualmente tengo asumidas con el SGC como: geólogo contratista, a lo siguiente:

(ejemplos orientativos, más no taxativos)

I. Me obligo a informar de inmediato a quien ejerza como supervisor u ordenador del gasto, cualquier situación o evento en la que deba participar y en la cual exista relación entre el SGC y las persona con quien puede existir

II. Poner en conocimiento del supervisor u ordenador del gasto, cualquier situación de conflicto de interés, real o potencial, que se presente como resultado de las obligaciones previstas en el contrato, o en la participación en algún asunto en el que se vean involucrados los intereses del SGC y la persona con quien puede haber conflicto de interés.

III. Me obligo a mantener en todo momento la reserva y confidencialidad de la información relacionada con el SGC, así como cualquier otra a la que tenga acceso en virtud o como consecuencia de las obligaciones derivadas del contrato. Adicionalmente, me obligo a no proporcionar ni revelar a ninguna persona, la información propia del SGC o a la que tenga acceso en virtud del contrato.

IV. En caso de llegar a considerar que, en cumplimiento del objeto contractual he recibido información confidencial o reservada relacionada con (persona con quien puede haber conflicto de interés), me abstendré de compartir esta información para evitar cualquier riesgo o incumplimiento.

V. Me abstendré de participar, representar, mediar o gestionar intereses particulares o de terceros en cualquier tipo de
negociación que llegue a tener lugar con el SGC.

VI. Deberé cumplir con las demás condiciones que se mencionen en el Manual de Conflictos de Interés que me sean exigidas como consecuencia de ésta revelación.

Nombre: Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez	Firma: 
Cedula: 1022367469	Fecha: 28 de enero del 2023

Revisión y aprobación del Supervisor del Contrato

ÁREA (SIGLA)	NOMBRE	CARGO	FIRMA
DH	Oscar Arturo Romero Ballen	Profesional especializado (19) de la dirección de hidrocarburos	

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**CONSENTIMIENTO INFORMADO**	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: F-CIN-COI-001
		Página _ de _

El Servicio Geológico Colombiano en el desarrollo de la gestión institucional con credibilidad y reconocimiento, adoptó el PACTO POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD, EL CUMPLIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, y conforme a lo señalado en la Ley 2195 2022 (artículos 12 y 31), la Ley 2016 2020 y en especial el Documento del DAFP "Propuesta metodológica para la revisión de banderas rojas, como herramienta para la medición en temas de prevención de la corrupción", incorporado en el documento "Lineamientos para la incorporación de Auditoria Forense basadas en los procesos de evaluación independiente en el ámbito de la competenciade las Oficinas de Control Interno" del DAFP.

Entre las actuaciones tendientes a cumplir con la Directriz de Integridad y Cumplimiento, se contemplan:
1. Vigilancia psicosocial para tratar conductas de riesgo reputacional mediante test o pruebas que desarrollan los sicologos del grupo de talento humano o contratista experto
2. La no aceptación de regalos, donaciones, y/o bonificaciones de partes interesadas.
3. La determinación de cargos críticos, entre otros; al ser aplicables para aquellos que el funcionario encargado de la función de cumplimiento ha identificado que se encuentra expuesto, ya sea en un riesgo bajo, medio y alto en un hecho de corrupción o soborno.
4. Declaración de conflicto de interés

I. A DILIGENCIAR POR EL CONTRATISTA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELIDOS/ RAZÓN SOCIAL	CRISTHIAN BOLÍVAR RIASCOS RODRÍGUEZ									
TIPO DE DOCUMENTO	C.C	X	C.E		PAS		NIT		OTRO-CUAL	
NUMERO DE DOCUMENTO	1022367469									
DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE HIDROCARBUROS									

DECLARO

De manera autónoma, voluntaria y libre, me permito manifestar que autorizo o no, la ejecución por parte del SGC de lo siguiente:

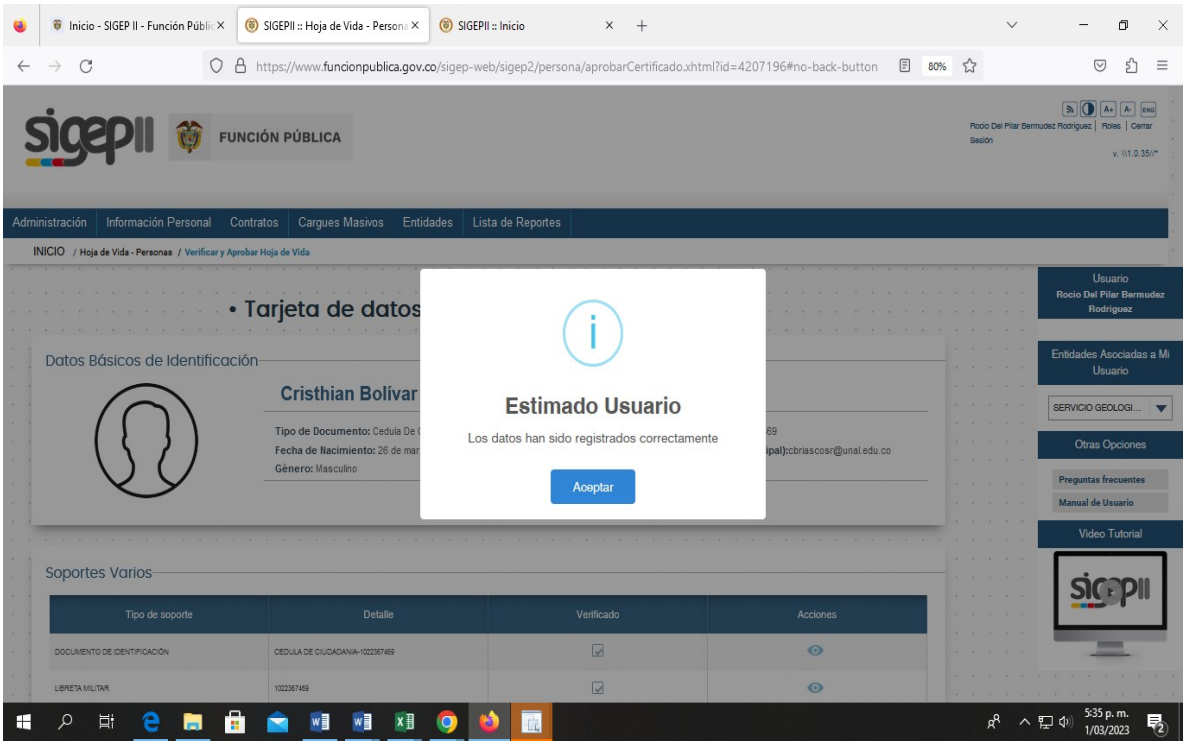
ACCIÓN	SI AUTORIZO	NO AUTORIZO
La aplicación de las baterías psicosociales para la prevención de conductas vulnerables al fraude, la corrupción y el soborno.	**X**	

La validación de los reportes anuales, de no haber recibido, aceptado o solicitado ningún regalo, donación o bonificación en el año inmediatamente anterior	**X**	
Declaración de conflicto de interés	**X**	
Aplicar metodológias para la revisión de banderas rojas	**X**	

Autorizo que esta información y la que resultare de las acciones una vez aplicadas, sea conocida por el supervisor, ordenador del gasto y/o oficial de cumplimiento del SGC en el marco de la confidencialidad debida, y aceptó la política de privacidad y tratamiento de datos personales implementada por la Entidad, en el marco de la Ley 1581 de 2012.

En el evento en el que el supervisor, ordenador del gasto y/o oficial de cumplimiento del SGC trasgredan el deber de confidencialidad dará lugar al inicio de los procedimientos administrativos correspondientes.

Nombre: Cristhian Bolívar Riascos Rodríguez	**Firma:** 
Cédula: 1022367469	**Fecha:** 2 de febrero de 2023
Dependencia: Dirección técnica de hidrocarburos	


Inicio - SIGEP II - Función Públi
SIGEPII :: Hoja de Vida - Persona
SIGEPII :: Inicio
https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/aprobarCertificado.xhtml?id=4207196#no-back-button
80%
sigepII
FUNCIÓN PÚBLICA
Rocio Del Pilar Bermudez Rodriguez | Roles | Cerrar Sesión
Administración
Información Personal
Contratos
Cargues Masivos
Entidades
Lista de Reportes
INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida
• Tarjeta de datos
Datos Básicos de Identificación
Cristhian Bolívar
Tipo de Documento: Cedula De
Fecha de Nacimiento: 26 de mar
Género: Masculino
Estimado Usuario
Los datos han sido registrados correctamente
Aceptar
Usuario
Rocio Del Pilar Bermudez Rodriguez
Entidades Asociadas a Mi Usuario
SERVICIO GEOLOGI...
Otras Opciones
Preguntas frecuentes
Manual de Usuario
Video Tutorial
Soportes Varios
Tipo de soporte
Detalle
Verificado
Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA-1022367469
LIBRETA MILITAR
1022367469
5:35 p. m.
1/03/2023